

EL EJIDO

Tres juicios en uno para probar si Elsur cometió cesión ilegal de trabajadores

El Juzgado de lo Social de Almería decide aunar las denuncias de Arborimar, Maviroad y Empleo. Son 97 empleados afectados por este proceso judicial

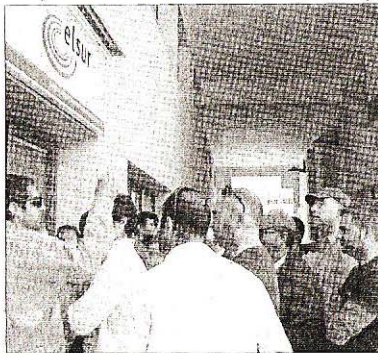
ALBERTO GARCÍA
EL EJIDO

El juicio previsto para ayer por la mañana entre la empresa Maviroad, subcontrata de la Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, Elsur, por presunta cesión ilegal de trabajadores, se aplazó hasta nueva fecha, después del acuerdo al que llegaron las partes implicadas, aunque Elsur se opuso, para aunar en un mismo juicio todos los procesos de presunta cesión ilegal de trabajadores contra Elsur, ya que también la otra subcontrata, Arborimar, iba a celebrar el próximo 28 de enero un juicio por lo mismo y la Delegación de Empleo de la Junta de Andalucía, en noviembre, también por lo mismo.

Esto significa que a lo largo del próximo mes de febrero, las dos subcontratas de Elsur, Arborimar y Maviroad y la Junta, que entra de oficio, mantendrán ese juicio contra la empresa Elsur por el presunto "tráfico ilegal de trabajadores", como denuncian los sindicatos de trabajadores. En total se eleva a 97 el número de trabajadores inmersos en este proceso, entre las dos subcontratas, propiedad de José Amate, en prisión incondicional impidiendo en la "Operación Poniente" desde el pasado 20 de octubre.

Mismo conflicto

Así, dada la similitud de los tres procesos que parten de un mismo conflicto y al ser dos causas paralelas, la acusación particular solicitó ayer la acumulación de las causas para que sean tratadas de manera conjunta por el magistrado que instruye



■ Día de cobro para los trabajadores de las subcontratas. LA VOZ

el caso. Además se va a unir a la causa de las empresas de José Amate la Junta de Andalucía, a través de la Delegación de Empleo de la Junta, que actuó de oficio tras una denuncia del sindicato UGT ante la Inspección de Trabajo.

La sala acordó aplazar el juicio de ayer y dar cuatro días de plazo a la parte denunciante para solicitar su ampliación de la denuncia, para lo que después, podrá pedir la acumulación de procedimientos.

Oposición de Elsur

Para los sindicatos UGT y CC.OO es un "mal menor" y "una buena noticia dentro de la mala de la situación de los trabajadores", según Juan López de Comisiones Obreras, mientras que Elsur se opuso de manera frontal a unir las tres causas en un solo juicio durante el mes de febrero.

En la vista oral, la abogada de Elsur dijo que un segundo juicio de estas características "perjuicio" a su patrocinado, quien paga desde hace meses, tal y como establecen las condiciones de los contratos entre las subcontratas y Elsur, a los 97 trabajadores de las empresas de José Amate.

Para UGT y CC.OO si la Justicia resolviera en favor de los trabajadores y se pusiera de manifiesto la presunta cesión ilegal de trabajadores, la empresa Elsur tendría que hacerse cargo de todos los empleados de las subcontratas, en total 97, ya que es la empresa matriz. Así las cosas, los trabajadores siguen con problemas de cobro, a pesar de los esfuerzos de todas las partes para acabar con los problemas laborales.

El PSOE se reúne con las subcontratas

El Partido Socialista de El Ejido ha mantenido una reunión con los representantes legales de las empresas que prestan servicios municipales para consensuar un plan que mantenga los servicios y los salarios de los trabajadores. Así las empresas Jardines del Poniente, Jardines del Alcor, Lobelia Gestión, Arborimar, Maviroad, Hermanos Lirola y Elsur mantuvieron un encuentro con la Ejecutiva del partido. Las empresas presen-

taron datos reales para conocer los costes reales de dichos servicios. Se ha acordado continuar trabajando para presentar en el Ayuntamiento de El Ejido un plan que recoja unos servicios acordes a los impuestos que pagan los ciudadanos ejidenses, para mantener los puestos de trabajo de todos los empleados y por otro lado, que se garanticen los servicios que necesita un municipio de las dimensiones de El Ejido.

ADRA

El temporal deja cortijos anegados y daña animales

MARÍA TORRES
ADRA

El paso de los días sigue dejando al descubierto nuevos destrozos ocasionados por el temporal de lluvia que ha azotado a la provincia de Almería. A los daños registrados en las explotaciones agrícolas que rodean a las Albuferas de Adra, se suman ahora los originados a consecuencia de la crecida del río Adra en invernaderos, cortijos y cobertizos del entorno de Zanja Real.

Según ha informado el Ayuntamiento de Adra, son "muchos" los cortijos que se han visto anegados por el agua de lluvia, "teniendo que intervenir los miembros de Protección Civil en el rescate de animales en mucos de los cortijos inundados". Tras analizar la mejor fórmula de evacuación de las aguas, los propietarios de los inmuebles ya pudieron comenzar con los trabajos de limpieza.

A la espera de que los informes técnicos cuantifiquen los daños, el Consistorio almeritano estima "importantes pérdidas". Parte de las hectáreas que se ubican en esta zona han perdido incluso los cultivos de primavera que se acaban de plantar, así como la pro-

Protección Civil colaboró con los agricultores a evacuar el agua

ducción que había plantado debido a la alta producción existente", argumentan desde la Concejalía de Agricultura del Ayuntamiento de Adra. A estas inundaciones, detectadas el pasado lunes, hay que añadir las anegaciones producidas en el entorno de las Albuferas de Adra donde los principales afectados, los agricultores, calculan pérdidas de entre el cincuenta y el cien por cien de las cosechas.

La crecida de las Albuferas, del cauce del río y de las ramblas que desembocan en el mar han provocado daños también en la Rambla de los Cajorros y en la Rambla de la Leña, principalmente, y en otras muchas zonas del término municipal de Adra. Asimismo, según Agricultura, el temporal ha afectado a más de 20 kilómetros lineales de cañones rurales lo que mantuvo bloqueado el acceso a las explotaciones agrarias. Desde el Ayuntamiento de Adra se insiste en que los agricultores afectados deben comunicar sus pérdidas al Área de Agricultura del Consistorio donde serán asesorados para la solicitud de ayudas.

Charlas informativas en los IES sobre la donación de órganos

"Vive la vida, luego dónala", es el lema de la asociación de enfermos renales para concienciar a los jóvenes ejidenses

E. ALCALÁ
EL EJIDO

La Asociación de Enfermos Renales y Donación de Órganos, Alcer, ha iniciado una serie de visitas por los institutos de El Ejido con el fin de concienciar a los jóvenes en materia de donación de órganos. La primera charla se ha llevado a cabo en el IES Fuente Nueva, donde han par-



■ Los alumnos del IES Fuente Nueva al finalizar la charla. E. ALCALÁ

ticipado 120 alumnos de entre 16 y 16 años. "Vive la vida, luego dónala" es el nombre de la campaña de sensibilización, que tiene como fin despegar todas las dudas y falsas creencias que rodean a la donación de órganos.

El presidente de Alcer, José Feñoy, ha explicado que "tenemos que seguir haciendo promoción de la donación de órganos ya que la provincia almeritense es la primera en donación. Tenemos que seguir aportando ese pequeño grano de arena mediante visitas a institutos con el fin de informar a los chicos para que estén dispuestos a realizar la donación de órganos para poder salvar una vida".

Los resultados a nivel de España obtenidos en 2009 reflejan que el 45 por ciento de las donaciones de órganos por cada millón de habitantes se realizan en Almería. En total 30 trasplantes de órganos se han llevado a cabo en la provincia.